



DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DEL EJÉRCITO

ORDENES

Subsecretaría

ESTADO MAYOR GENERAL

ADVERTENCIA.—En la página 1.097 se publica una Orden del Ministerio del Aire que se refiere al General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción D. Juan Alarcón de la Lastra.

HOJAS DE SERVICIO

Como ampliación al artículo 53 de las Instrucciones para redactar las Hojas de Servicios aprobadas por Orden de 21 de marzo de 1953 (D. O. número 71), se dispone lo siguiente:

Las Hojas de Servicios de los jefes y oficiales acogidos o que se acojan en lo sucesivo a la Ley de 17 de julio de 1958, por la que se establece el pase voluntario a organismos civiles, radicarán sucesivamente en las dependencias que a continuación se indica:

1.º Las Hojas del personal que pase a Servicios Civiles, durante el periodo de seis meses, señalado para la consolidación del destino civil adjudicado, deben radicar en los mismos Cuerpos o Gobiernos Militares por los que perciben sus haberes los interesados.

2.º Transcurrido dicho plazo y en tanto continúan en el destino civil ya consolidado, en los Gobiernos Militares por cuyas Pagadurías perciben sus haberes los interesados, hasta finalizar aquel ejercicio económico.

3.º A partir del siguiente ejercicio económico, los que pasan definitivamente a depender de la Presidencia del Gobierno, su documentación de-

berá radicar en ésta (Comisión Mixta de Servicios Civiles), quien comunicará al Ministerio del Ejército las vicisitudes de ellas, para anotación en las copias de las Hojas.

4.º Las Hojas de los que pasen a la situación de expectativa de Servicios Civiles radicarán en los Gobiernos Militares a que estén afectos para haberes, por razón de su residencia, hasta tanto finalice el ejercicio económico, debiendo seguir en el ejercicio siguiente las vicisitudes del apartado 3.º

Madrid, 17 de junio de 1959.

BARROSO

Dirección General de Reclutamiento y Personal

ESTADO MAYOR

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se anuncia para ser cubierta en turno de provisión normal una vacante de comandante del Servicio de Estado Mayor o en su defecto de teniente coronel de este mismo Servicio, existente en el Estado Mayor de la División núm. 31.

A los peticionarios que no ocupen vacante del Servicio de Estado Mayor se les dispensa del plazo de mínima permanencia.

Las papeletas de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden, siendo obligatorio para los residentes en

Africa, Baleares y Canarias anticipar las peticiones por telégrafo.

Madrid, 17 de junio de 1959.

BARROSO

Destinos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148) y para cubrir la vacante de comandante del Servicio de Estado Mayor o en su defecto de capitán de este mismo Servicio, existente en el Estado Mayor del Cuerpo de Ejército de Navarra, anunciada en turno de provisión normal por Orden de 27 de mayo de 1959 (D. O. núm. 119), se destina con carácter voluntario al capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Angel Camarero Miguel, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos, y en comisión por un año en el mismo Estado Mayor:

Madrid, 17 de junio de 1959.

BARROSO

INFANTERÍA

Mandos

He designado para el mando del Regimiento Cazadores de Montaña número 12, al coronel de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, don Félix López Maraver, a mis órdenes en la 4.ª Región Militar.

Madrid, 16 de junio de 1959.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. nú-

mero 148) y para cubrir las vacantes de provisión normal de la plantilla del Primer Grupo, de la Escala activa de Infantería, anunciadas por Orden de 12 de mayo de 1959 (D. O. núm. 107), pasan a servir los destinos que se indican los jefes y oficiales de dicha Arma, pertenecientes al citado Grupo que a continuación se relacionan.

Los jefes y oficiales destinados con carácter forzoso a Unidades de Montaña, antes de ser pasaportados para sus destinos, serán reconocidos por el Tribunal Médico correspondiente, dando cuenta a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal) las Autoridades Militares de quienes dependan, en el plazo de ocho días, de aquellos que no reúnan al menos la aptitud física media exigida para el servicio de dichas Unidades, los cuales no efectuarán su incorporación a los destinos conferidos hasta nueva Orden.

PLANTILLA FIJA

VOLUNTARIOS

A la Agrupación de Infantería Inmemorial núm. 1

Comandante de Infantería (Escala activa) don José Estrada Martínez, de la Jefatura de Defensa Química.

Al Regimiento de Infantería Simancas número 4

Capitán de Infantería (E. A.) don Pedro Vallespín González-Valdés, disponible en la 7.ª Región Militar y continuando en comisión en el Estado Mayor de la División núm. 72 hasta el 2 de octubre de 1959.

Otro, D. Félix Fernández de Castro Valle, a mis órdenes en la 7.ª Región Militar.

A la Agrupación de Infantería Covadonga núm. 5

Teniente de Infantería (E. A.) don Juan Méndez de Vigo Patiño, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

Al Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7

Teniente coronel de Infantería (Escala activa) D. José Navares Mendizábal, del Gobierno Militar de Burgos y Subinspección de la 6.ª Región Militar.

A la Agrupación de Infantería Soria número 9

Comandante de Infantería (Escala activa) don Francisco Lena Pacheco, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 9.

Al Regimiento de Infantería Córdoba número 10

Capitán de Infantería (E. A.) don José León Sánchez, del Regimiento de Infantería Nápoles núm. 24.

Otro, D. Félix Barandica Díaz de Otazu, disponible en la 9.ª Región Militar.

Otro, D. Cristóbal López Molina, de la Agrupación de Infantería Pavia número 19.

Al Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11

Capitán de Infantería (E. A.) don Nicanor García García, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar.

Al Regimiento de Infantería Zaragoza número 12

Comandante de Infantería (Escala activa) D. José Cardesín Fernández, a mis órdenes en Canarias.

Al Regimiento de Infantería Castilla número 16

Teniente coronel de Infantería (Escala activa) don Emeterio Martínez Touriño, ayudante de campo del General de División D. Ramón Robles Pazos, jefe de la División núm. 12.

Al Regimiento de Infantería Aragón número 17

Comandante de Infantería (Escala activa) don Genaro Martínez Espiñeira, de la plantilla eventual del mismo.

Otro, D. José Álvarez Lomas, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13.

Capitán de Infantería (E. A.) don Francisco Girón Setién, del Grupo de Regulares de Infantería Alhucemas número 5.

A la Agrupación de Infantería Guadaluajara núm. 20

Comandante de Infantería (Escala activa) don Francisco Manzanas Gómez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 46.

A la Agrupación de Infantería Vizcaya número 21

Teniente coronel de Infantería (Escala activa) don Alfonso Cerón Gil, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 18.

Capitán de Infantería (E. A.) don Rafael García Llopis, a mis órdenes en la 3.ª Región Militar.

Otro, D. José Carbonell Arnauda, a mis órdenes en la 3.ª Región Militar.

Al Regimiento de Infantería Valencia número 23

Capitán de Infantería (E. A.) don Pablo González Santos, a mis órdenes

en la 7.ª Región Militar, continuando en la 4.ª Zona de Instrucción Pre-militar Superior hasta el 31 de agosto de 1959.

Otro, D. Julio Arranz Domingo, a mis órdenes en África.

Al Regimiento de Infantería Jaén número 25

Teniente coronel de Infantería (Escala activa) don José Serrano Palacios, de la plantilla eventual del Regimiento de Infantería Badajoz número 26.

Comandante de Infantería (Escala activa) don Agustín Albarrán Cordeiro, de la plantilla eventual del mismo.

Teniente de Infantería (E. A.) don Rafael Sánchez García, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar y continuando como alumno en la Escuela Politécnica del Ejército.

Otro, D. Luis Melero Columbri, del Regimiento de Infantería Canarias número 50.

Al Regimiento de Infantería Badajoz número 26

Teniente coronel de Infantería (Escala activa) don Francisco Vinagre Crespo, a mis órdenes en la 4.ª Región Militar.

A la Agrupación de Infantería Argel número 27

Capitán de Infantería (E. A.) don Antonio Pastor Garrigués, del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

Al Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29

Comandante de Infantería (Escala activa) don Santiago Ojea Rabasa, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 44, plantilla eventual.

Al Regimiento de Infantería Flandes número 30

Teniente coronel de Infantería (Escala activa) don José Báez Martínez, a mis órdenes en la 6.ª Región Militar.

Capitán de Infantería (E. A.) don Serafín Alzola Ocariz, a mis órdenes en la 6.ª Región Militar.

Al Regimiento de Infantería Motorizado Asturias núm. 31

Capitán de Infantería (E. A.) don Daniel Tejerina García, del Regimiento de Infantería Cazadores de Montaña núm. 11.

Otro, D. Eugenio Moreno Sanz, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, continuando en la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería hasta el 15 de julio de 1959.

Teniente de Infantería (E. A.) don

Ignacio Siere Mallol, del Tercio Sahariano (Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

Otro, D. José Dorda Martínez, del Tercio Sahariano, 3 de La Legión.

Al Regimiento de Infantería Toledo número 35

Capitán de Infantería (E. A.) don Saturnino Herrero Hilario, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 41.

A la Agrupación de Infantería Ordenes Militares núm. 37

Teniente coronel de Infantería (Escala activa) don Manuel Muñoz García, a mis órdenes en Africa.

Al Regimiento de Infantería Motorizado Cantabria núm. 39

Teniente coronel de Infantería (Escala activa) don Tomás Alonso Morales, de la plantilla eventual del mismo.

Al Regimiento de Infantería Sevilla número 40

Capitán de Infantería (E. A.) don Antonio Méndez Carrasco, del mismo.

Al Regimiento de Infantería Cádiz número 41

Comandante de Infantería (Escala activa) don Luis Berdejo Boix, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 24.

Capitán de Infantería (E. A.) don Luis Segura Quesada, a mis órdenes en la 9.ª Región Militar.

Al Regimiento de Infantería Murcia número 42

Capitán de Infantería (E. A.) don Santiago Fonturbel Aleu, del Regimiento de Infantería Mahón núm. 46.

Al Regimiento de Infantería Mérida número 44

Comandante de Infantería (Escala activa) don Javier Manso Pedrosa, de la plantilla eventual del mismo.

Al Regimiento de Infantería Palma número 47

Teniente coronel de Infantería (Escala activa) don Mateo Jaime Roselló, del Regimiento de Infantería Jaén número 25, plantilla eventual.

Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49

Teniente coronel de Infantería (Escala activa) don Pedro Fúster Bonnin,

del Regimiento de Infantería Ametralladoras Ebro núm. 56.

Comandante de Infantería (Escala activa) don Luis Damborenea Castroviejo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 35.

Al Regimiento de Infantería Canarias número 50

Comandante de Infantería (Escala activa) don Francisco Gómez Ruiz, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 50.

Al Regimiento de Infantería Melilla número 52

Teniente coronel de Infantería (Escala activa) don Jaime Llorca Llorca, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 9, plantilla eventual.

Capitán de Infantería (E. A.) don Antonio Eleta Sequera, disponible en Africa y continuando en comisión en el Estado Mayor de la Comandancia General de Melilla hasta el 2 de octubre de 1959. (Derecho preferente.)

Teniente de Infantería (E. A.) don Ricardo González García, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1.

Otro, D. Antonio Lafuente Campillo, de disponible en Africa.

Al Regimiento de Infantería Ceuta número 54

Teniente de Infantería (E. A.) don José Rodríguez Berbell, del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

Otro, D. Antonio Espina de Miguel, del Regimiento de Infantería Motorizado Cantabria núm. 39.

Al Regimiento de Infantería Wad-Ras número 55

Teniente coronel de Infantería (Escala activa) don Eduardo Gotarredona López, del Estado Mayor Central del Ejército.

Comandante de Infantería (Escala activa) don Guillermo Medina Lafuente, del Regimiento de Infantería Cádiz núm. 41, plantilla eventual.

Capitán de Infantería (E. A.) don Abelardo Anta Cudeiro, del Regimiento de Infantería Tarragona núm. 43.

Otro, D. Antonio Requena Jiménez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 1.

Al Regimiento de Ametralladoras Belchite núm. 57

Comandante de Infantería (Escala activa) don Francisco Gil Lázaro, del Regimiento Cazadores de Montaña número 4.

Capitán de Infantería (E. A.) don Amadeo Vaquero Blanco, del Regimiento de Infantería San Quintín número 32.

Al Regimiento de M. 120 Ultonia número 59.

Teniente coronel de Infantería (Escala activa) don Eloy Martín Pujol, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 20.

Capitán de Infantería (E. A.) don José Vázquez Martín, del Alto Estado Mayor.

Otro, D. Marcelino Galán Alonso, a mis órdenes en la 4.ª Región Militar.

Otro, D. Jesús Lao Sastre, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar.

Al Regimiento C. C. C. Bailén número 60

Comandante de Infantería (Escala activa) don Eduardo Gaviria Martínez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 32.

Capitán de Infantería (E. A.) don Gerardo Lomas Ortiz, a mis órdenes en la 6.ª Región Militar.

Al Regimiento de Carros de Combate Alcázar de Toledo núm. 61

Capitán de Infantería (E. A.) don Manuel Palmero Luque, de la Agrupación de Infantería Alava núm. 22, continuando en la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería hasta el 15 de julio de 1959. (Derecho preferente.)

Otro, D. José Pérez Manso de Zúñiga, a mis órdenes en la 4.ª Región Militar.

Teniente de Infantería (E. A.) don Pedro Calvo Picó, disponible en la 1.ª Región Militar y continuando en comisión en el Estado Mayor de la Provincia de Ifni hasta el 1 de octubre de 1959.

Otro, D. Francisco González Bautista, disponible en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. José Sáinz de la Peña, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Ramiro Lago Vázquez, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

Otro, D. Antonio Torán Carcedo, disponible en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Vicente Ardid Navarro-Reverter, del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión (Batallón Cabrerizas).

Al Regimiento Cazadores de Montaña número 3

Capitán de Infantería (E. A.) don Antonio Remiro Izco, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 4.

Teniente de Infantería (E. A.) don Manuel Romero Gómez, del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión (Batallón Cabrerizas).

Al Regimiento Cazadores de Montaña número 4

Teniente coronel de Infantería (Escala activa) don Argimiro Bueno Ro-

mero, de la Agrupación de Infantería Alava núm. 22.

Comandante de Infantería (Escala activa) D. Francisco Avellamas Cortés, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar. (Derecho preferente.)

Capitán de Infantería (E. A.) don José Cubeiro Rodríguez, de la Agrupación de Infantería Mallorca número 13, continuando en comisión en la Escuela Militar de Montaña hasta el 15 de julio de 1959. (Derecho preferente.)

Otro, D. Domingo Hernández Chico, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar. (Derecho preferente.)

Otro, D. Vicente Martín Pérez, del Regimiento de Ametralladoras Ebro número 56.

Al Regimiento Cazadores de Montaña número 5

Teniente de Infantería (E. A.) don José Añorbe Sádaba, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 7. (Derecho preferente.)

Otro, D. Pablo Latorre Gazol, del Regimiento de Infantería Badajoz número 26.

Otro, D. Fernando Barrau Astray, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 3.

Al Regimiento Cazadores de Montaña número 6

Comandante de Infantería (Escala activa) don Ramón Arias Gay, a mis órdenes en Africa.

Al Regimiento Cazadores de Montaña número 7

Teniente de Infantería (E. A.) don Rafael Cravalos Guzmán, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

Al Regimiento Cazadores de Montaña número 8

Teniente coronel de Infantería (Escala activa) D. José Dapena Amigo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 34.

Teniente de Infantería (E. A.) don Alejandro Torre Temprano, del Regimiento Cazadores de Montaña número 2.

Otro, D. Ignacio Ruiz de Lopetedi, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Al Regimiento Cazadores de Montaña número 10

Teniente de Infantería (E. A.) don Ladislao Millán Montoya, del Regimiento de Cazadores de Montaña número 2.

Otro, D. Máximo Gómez Garijo, del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión (Batallón Cabrerizas).

Al Regimiento Cazadores de Montaña número 12

Teniente coronel de Infantería (Escala activa) don Pedro Sánchez Vizcarro, a mis órdenes en la 4.ª Región Militar.

Al Batallón de Fusiles Llerena n.º L

Capitán de Infantería (E. A.) don Antonio Garau Aulet, a mis órdenes en Baleares.

Al Batallón de Ametralladoras La Cruzada n.º LI

Comandante de Infantería (Escala activa) don Miguel Puig Planas, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar.

Capitán de Infantería (E. A.) don Eduardo Stengel Bosca, a mis órdenes en Baleares.

Al Batallón de C. C. C. núm. I

Capitán de Infantería (E. A.) don Antonio Gutiérrez-Alba Bustamante, disponible en la 4.ª Región Militar.

Al Batallón de C. C. C. núm. LVI

Comandante de Infantería (Escala activa) don Benjamín Arnedo Asensio, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar. (Derecho preferente.)

Capitán de Infantería (E. A.) don Juan Puerto Olea, a mis órdenes en la 9.ª Región Militar.

Al Cuartel General del Cuerpo de Ejército VII

Capitán de Infantería (E. A.) don Felipe Corral Díez, del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 47

Teniente coronel de Infantería (Escala activa) don Francisco Fernández de Ana, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41.

A la Escuela Superior del Ejército

Capitán de Infantería (E. A.) don Fernando Rebollar Heredia, del Regimiento de Automóviles de la Reserva General (para la Unidad de Tropa).

FORZOSOS

A la Agrupación de Infantería Pavia número 19

Teniente coronel de Infantería (Escala activa) don Angel Garriga Pato, a mis órdenes en Canarias.

A la Agrupación de Infantería Alava número 22

Capitán de Infantería (E. A.) don Julio Miranda Viñuelas, a mis órdenes en Africa.

Otro, D. Miguel Baello Paredes, a mis órdenes en la 8.ª Región Militar.

Otro, D. Ponciano Fernández Fernández, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, agregado en la 1.ª Zona de la I. P. S. hasta el 31 de agosto próximo.

A la Agrupación de Infantería Granada núm. 34

Teniente coronel de Infantería (Escala activa) don Enrique Cubiles Castro, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar.

A la Agrupación de Infantería Ordenes Militares núm. 37

Teniente coronel de Infantería (Escala activa) don Santiago Valverde García, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar.

Capitán de Infantería (E. A.) don Francisco Pérez Silva, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Fernando Serrano Hernández, a mis órdenes en Africa.

Otro, D. Tomás Ribero Olmedo, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar.

Al Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 2

Teniente coronel de Infantería (Escala activa) don Angel Moreno Moreno, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar.

Capitán de Infantería (E. A.) don Francisco Calero Valverde, a mis órdenes en la 6.ª Región Militar.

Otro, D. Pedro Díez Landaluce, a mis órdenes en la 6.ª Región Militar.

Otro, D. Heliodoro Zapata Regueira, a mis órdenes en la 8.ª Región Militar.

Otro, D. José Blanco Martín, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar (para el Batallón Barcelona V).

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 3

Teniente coronel de Infantería (Escala activa) don Alfonso López Arizaga, a mis órdenes en la 8.ª Región Militar.

Comandante de Infantería (Escala activa) don Arsenio Villanueva Albadalejo, a mis órdenes en Africa.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 6

Teniente coronel de Infantería (Escala activa) don Luis González Campos, a mis órdenes en la 3.ª Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 16

Teniente coronel de Infantería (Escala activa) don Lorenzo Nicoláu Barceló, a mis órdenes en Baleares.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 27

Teniente coronel de Infantería (Escala activa) don Julián del Barco Arias, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 37

Teniente coronel de Infantería (Escala activa) don Carlos García Cabrera, a mis órdenes en la 6.ª Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43

Teniente coronel de Infantería (Escala activa) don Fernando Sánchez Truñanes, a mis órdenes en la 8.ª Región Militar.

Madrid, 16 de junio de 1959.

BARROSO

Para cubrir las vacantes de libre elección anunciadas por Orden de 12 de marzo de 1959 (D. O. núm. 62), pasan destinados, con carácter voluntario, al Cuadro de Profesorado y Mando de la 3.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior (Distrito de Zaragoza) los capitanes de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, don Enrique Ferrer Galino y D. Esteban Peralta Clemente, ambos a mis órdenes en la 5.ª Región Militar, debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 16 de junio de 1959.

BARROSO

Para cubrir la vacante de libre elección, anunciada por Orden de 12 de marzo de 1959 (D. O. núm. 62), pasa destinado con carácter voluntario al Cuadro de Profesorado y Mando de la 3.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior (Distrito de Barcelona), el capitán de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, D. Antonio de la Rosa Alonso de León, a mis órdenes en la 3.ª Región Militar, debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 16 de junio de 1959.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 143), y para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal,

anunciadas por Orden de 12 de mayo último (D. O. núm. 108), pasan destinados a las Unidades y Centros que se indican los brigadas y sargentos del Arma de Infantería que se relacionan:

VOLUNTARIOS

Al Regimiento de Infantería Milán número 3

Brigada D. Elías Araujo López, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43.

Otro, D. David Rivas Fernández, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Orense.

Al Regimiento de Infantería Simancas número 4

Brigada D. Antonio Barrios Quintas, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Orense.

Al Regimiento de Infantería Saboya número 6

Brigada D. Fernando Campón Torvar, del Regimiento de Automóviles de la Reserva General. (Art. 15.)

Al Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7

Sargento D. Leonardo Sanz Rubio, del Regimiento de Infantería Alcántara núm. 33.

Otro, D. Dionisio Marcos Machar-go, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 11.

Al Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11

Brigada D. Francisco Martín Correa, de la Agrupación de Infantería Alava núm. 22.

Otro, D. Ramón Espinosa Bravo, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante.

Otro, D. Francisco López Sánchez, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante.

Sargento D. Francisco Sellar Baeza, de la Agrupación de Infantería España núm. 18.

Al Regimiento de Infantería Castilla número 16

Brigada D. José Rojas Sarabia, de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Jaén.

Otro, D. Antonio Timón González, de disponible en el Norte de África, plaza de Segangán.

Al Regimiento de Infantería Jaén número 25

Brigada D. Angel Andújar Hellín, del Grupo de Tiradores de Ifni número 1.

Al Regimiento de Infantería Asturias número 31

Brigada D. Pedro Sanz Carrasco, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. (Art. 15.)

Sargento D. Antonio García González, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Al Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32

Brigada D. José María Prieto Herrero, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VII.

Al Regimiento de Infantería Cádiz número 41

Brigada D. Evaristo Aguado Terce-ro, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11 (Caja de Recluta núm. 18).

Otro, D. Fausto Román Carrasco, del Castillo de Santa Catalina.

Sargento D. Agustín Cazador Guerra, del Grupo de Tiradores de Ifni número 1.

Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49

Brigada D. Juan Díaz Millán, de disponible en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Sargento D. Juan Medina Pérez, del Regimiento Cazadores de Montaña número 3.

Al Regimiento de Infantería Canarias número 50

Sargento D. Juan Velázquez Navarro, del Regimiento de Infantería Teruel núm. 48.

Al Regimiento de Infantería Melilla número 52

Sargento D. Rafael Muñoz Cerezo, de disponible en el Norte de África, plaza de Villa Nador.

Otro, D. Manuel Ruiz Salinas, del Regimiento Cazadores de Montaña número 6.

Otro, D. Daniel López Ponce, del Regimiento Cazadores de Montaña número 3.

Al Regimiento de Infantería Ceuta número 54

Brigada D. Manuel de Cosío Barrios, del Grupo de Automóviles de la Comandancia General de Ceuta.

Al Regimiento Cazadores de Montaña número 3

Brigada D. Francisco Roche Roche, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza. (Art. 15.)

Otro, D. Faustino Gómez Aróstegui, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 27.

Otro, D. Julio Corchón Sanz, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Al Regimiento Cazadores de Montaña número 5

Sargento D. Norberto Aparicio Alijardé, de la Academia General Militar.

Otro, D. Arquímedes Gracia Marco, del Regimiento Cazadores de Montaña número 3.

Otro, D. Manuel Compaired Lasilla, del Regimiento Cazadores de Montaña número 3.

Al Regimiento Cazadores de Montaña número 8

Brigada D. Vidal González González, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Rentería (San Sebastián).

Otro, D. Cecilio Vélez Pereda, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

Al Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército

Sargento D. Onofre García Hernández, del Regimiento de Infantería Wad-Ras núm. 55.

A la Agrupación de Banderas Paracaidistas (P. M. Administrativa)

Brigada D. Modesto Merino Mataranz, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Al Cuartel General del Cuerpo de Ejército I

Sargento D. Francisco Hurtado Valle, de la Agrupación de Infantería Covadonga núm. 5.

Al Cuartel General del Cuerpo de Ejército V

Brigada D. Manuel Elías Jubiere, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 26.

Al Cuartel General del Cuerpo de Ejército VII

Brigada D. Jesús Contra Gago, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 39.

Al Cuartel General del Cuerpo de Ejército IX

Brigada D. Fernando Gragera Romano, del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

A la Jefatura de Tropas de Tenerife

Brigada D. Manuel García de Vera, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 32.

Al Cuartel General del Ejército de España en el Norte de África

Sargento D. Luis López del Valle, de la Jefatura de Automovilismo del Ejército de España en el Norte de África.

Al Cuadro Permanente de la I. P. S. 4.ª Zona

Brigada D. Antonio Puente Flórez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 44.

Sargento D. Gregorio del Teso Blanco (para el Campamento de Monte la Reina, Toro, Zamora), de agregado en la expresada Zona y Campamento.

FORZOSOS

Al Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11

Brigada D. Andrés Martín García, de disponible en la plaza de Ceuta.

Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49

Brigada D. Severiano García Motila, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Al Regimiento Cazadores de Montaña número 1

Brigada D. Antonio Notario Núñez, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Mariano Villanueva Clemente, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Al Regimiento Cazadores de Montaña número 12

Brigada D. Manuel Formoso Beceiro (para el Batallón Alba de Tormes núm. XXXV), de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de El Ferrol.

Al Batallón de Infantería Llrena número L

Brigada D. Antonio Chinchetru Alonso, de disponible en Baleares, plaza de Inca.

Madrid, 16 de junio de 1959.

BARROSO

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la

Ley de 19 de diciembre de 1951 (DIARIO OFICIAL núm. 286) y Decreto de 11 de abril de 1958 (D. O. núm. 90), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato, con la antigüedad de 11 de junio de 1959, al jefe y oficiales de Infantería (Escala activa) que a continuación se relacionan, quedando en la situación de a mis órdenes en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indica, excepto para los que se señala otra situación.

A teniente coronel

Comandante de Infantería (Escala activa) del Servicio de Estado Mayor don Manuel Ibáñez Rodríguez, ayudante de campo del Teniente General D. José Cuesta Monereo, Jefe del Estado Mayor Central, confirmándosele en su actual destino.

A comandante

Capitán de Infantería (E. A.) don Celestino Álvarez Minguela, del Regimiento de Infantería Zamora número 8, en la 8.ª Región Militar, plaza de Orense.

Otro, D. Angel Babiano Regodón, de la Agrupación de Infantería Ordenes Militares núm. 37, en la 1.ª Región Militar, plaza de Plasencia (Cáceres).

Otro, D. Antolín Romo Escolar, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército IV, en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Otro, D. Silvano Martínez Caballero, del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7, en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

A capitán

Teniente de Infantería (E. A.) don Carlos Celaya Barrios, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 1, en la 4.ª Región Militar, plaza de Lérida.

Otro, D. Enrique Criado Sors, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VIII, en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Otro, D. Guillermo Cabezas Aguilera, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1, en África, plaza de Ceuta.

Otro, D. Manuel Pérez Isanjou, de las Fuerzas de Policía Armada y de Tráfico, en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante.

Otro, D. Pedro Clapes Sogañoles, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 1, en la 4.ª Región Militar, plaza de Lérida.

Otro, D. José Perote Pellón, alumno de la Escuela de Estado Mayor, continuando en dicho Centro de Enseñanza.

Otro, D. José Donestevé Bordiú, del Tercio Sahariano Don Juan de Aus-

tria, 3 de La Legión, en Canarias, plaza de Aaiun.

Otro, D. José Rodrigo Rodrigo, alumno de la Escuela de Estado Mayor, continuando en dicho Centro de Enseñanza.

Madrid, 16 de junio de 1959.

BARROSO

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de diciembre de 1951 (DIARIO OFICIAL núm. 286) y Decreto de 11 de abril de 1958 (D. O. núm. 90), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato, con la antigüedad de 12 de junio de 1959, a los oficiales de Infantería (Escala activa) que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica.

A comandante

Capitán de Infantería (E. A.) don Manuel Felipe Felipe, de las Fuerzas de Policía Armada y de Tráfico, a mis órdenes en la 7.ª Región Militar, plaza de Salamanca.

A capitán

Teniente de Infantería (E. A.) don Pedro de la Morena Gómez, alumno de la Escuela de Estado Mayor, continuando en dicho Centro de Enseñanza.

Madrid, 16 de junio de 1959.

BARROSO

Matrimonios

Con arreglo a las disposiciones de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio a los oficiales de Infantería relacionados a continuación:

Teniente de Infantería (E. A.) don Andrés Colombo Sánchez, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería de Alhucemas núm. 5, con doña María del Carmen Bueno Martín.

Otro, D. José Gómez Ezquerro, del Regimiento Cazadores de Montaña número 3, con doña María de los Angeles Cifuentes Alonso.

Teniente de complemento de Infantería D. Luis Fernández Morán, del Regimiento de Infantería Tenerife número 49, con doña Donelia Mérida Chico.

Madrid, 16 de junio de 1959.

BARROSO

Situaciones

Por haber sido destinado al Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión, el teniente auxiliar de Infantería D. Luis Mafés Gasca, por Orden de 11 de junio de 1959 (D. O. número 131), cesa en la situación de «Al servicio de otros Ministerios», procedente de las Fuerzas de Policía Armada y de Tráfico.

Madrid, 16 de junio de 1959.

BARROSO

Bajas

Accediendo a lo solicitado por el que fué sargento de Infantería don Francisco Camacho Revelo, se amplía la Orden de 27 de agosto de 1952 (D. O. núm. 201), por la que fué separado del servicio, en el sentido de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar se le haga el señalamiento de haber pasivo que pueda corresponderle, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 16 de junio de 1959.

BARROSO

Escala de complemento

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 14 de junio de 1959, el brigada de complemento de Infantería, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, don Basilio Maderuelo Aguado, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 16 de junio de 1959.

BARROSO

Ascensos

Por reunir las condiciones que determina el artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952, se promueven al empleo de brigada de complemento de Infantería a los sargentos que se relacionan, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con residencia en las Regiones Militares y plazas que se indican:

Con antigüedad de 17 de enero de 1958

Don Antonio Castellano Jiménez, 2.ª Región, Sevilla.

Don Baldomero Fernández Alvarez, 3.ª Región, Valencia.

Don Francisco Jiménez Vega, 4.ª Región, Barcelona.

Don Genaro Ribot García, Canarias, Santa Cruz.

Don Martín Belmonte Cano, 9.ª Región, Granada.

Con antigüedad de 20 de diciembre de 1958

Don Clodoaldo Santiago Magdaleno, 6.ª Región, Palencia.

Don Esteban Martín González, Canarias, Santa Cruz.

Don Miguel Catalán Ruiz, 6.ª Región, Corélla (Navarra).

Madrid, 16 de junio de 1959.

BARROSO

ADVERTENCIA.—En la página 1.007 se publica una Orden de la Presidencia del Gobierno que se refiere a los sargentos de Infantería D. Julio Ruiz Martínez y D. Amador Huelte Martínez.

ARTILLERIA

Mandos

Para cubrir la vacante de mando del Regimiento de Artillería número 32, anunciada por Orden de 3 de abril de 1959 (D. O. núm. 77), he designado al coronel de Artillería (Escala activa), Primer Grupo, D. Juan Pedro Cortés Mateos, actualmente a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz.

Madrid, 19 de junio de 1959.

BARROSO

Vacantes de destino

Vacante una plaza de coronel de Artillería en la Dirección General de Industria y Material de este Ministerio, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección entre los coroneles del Arma, Escala activa, pertenecientes al Segundo Grupo, que aspiren a desempeñarla de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148).

Las instancias de los solicitantes, debidamente documentadas, con copia de la Hoja de Servicios completa, Ficha-resumen e informe reservado, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio, deberán tener entrada en el mismo (Dirección General de Reclutamiento y Personal) dentro del plazo de quince días, contados a partir de la publicación

de la presente Orden, siendo obligatorio anticipar por conducto reglamentario las peticiones por telegrafo. Madrid, 16 de junio de 1959.

BARROSO

INGENIEROS

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Ingenieros que a continuación se relacionan:

Teniente coronel de Ingenieros (Escala activa) don José López Sánchez, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1957.

Otro, D. Jesús Pérez Broin, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército I, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a suboficial, a percibir desde 1 de junio de 1959.

Comandante de Ingenieros (Escala activa) don Ildefonso Espinosa Quevedo, del Grupo de Transmisiones número 1, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1959.

Otro, D. José Torres Domínguez, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar (plaza de Sevilla), diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio de 1959.

Otro, D. Adolfo Marqués Fernández, de la Jefatura de Transmisiones del Ejército, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de mayo de 1959. (Rectifica Orden de 22 de mayo de 1959, D. O. número 116.)

Otro, D. Antonio Segura Arias, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército, siete trienios por llevar veintinueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de junio de 1959.

Otro, D. Francisco Gallango González, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército, siete trienios por llevar veintinueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de junio de 1959.

Otro, D. José Fernández Carnicer, del Regimiento de Zapadores de Fortaleza núm. 1, siete trienios por llevar veintinueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de junio de 1959.

Otro, D. Alfonso Alonso Siliuto, del Regimiento Mixto de Ingenieros de

Canarias, siete trienios por llevar veintinueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de abril de 1959.

Otro, D. Luis Díez Acañas, del Batallón de Zapadores núm. 2, siete trienios por llevar veintinueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de abril de 1959.

Comandante de Ingenieros (Escala complementaria) don Sacramento Moreno Montero, de la Secretaría de Justicia de la 1.ª Región Militar, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio de 1959.

Otro, D. Rufino Calleja Calleja, de la Jefatura Provincial de Defensa Pasiva de Zaragoza, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1959.

Otro, D. Joaquín de la Torre Martínez, disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Sevilla), diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio de 1959.

Otro, D. Pedro Martín-Criado Rodríguez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 29, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1959.

Otro, D. Gabriel Barceló Fanals, del Gobierno Militar de Menorca, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio de 1959.

Otro, D. Santiago Calero Rodríguez, disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de mayo de 1959.

Otro, D. Justo Navarro Gallén, disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de mayo de 1959.

Otro, D. José Andrés Beitia, disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Logroño, siete trienios por llevar veintinueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1959.

Otro, D. José Fatas Ojuel, disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1959.

Capitán de Ingenieros (E. A.) don José Menayo Barranco, del Grupo de Transmisiones núm. 1, siete trienios por llevar veintinueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1959. Rectifica concesiones anteriores.

Otro, D. Francisco Fernández Mata, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército I, siete trienios

por llevar veintinueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de junio de 1959.

Otro, D. Lorenzo Barrado Barquilla, del Regimiento de Zapadores de Fortaleza núm. 1, siete trienios por llevar veintinueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de junio de 1959. Rectifica concesiones anteriores.

Otro, D. Honorio Alonso de la Mora, del Regimiento de Ingenieros de Ejército, siete trienios por llevar veintinueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de junio de 1959. Rectifica Orden de 25 de mayo de 1959 (D. O. núm. 116).

Otro, D. Juan García Montilla, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, siete trienios por llevar veintinueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de junio de 1959.

Otro, D. Ladislao Herreros Fermoelle de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, siete trienios por llevar veintinueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de junio de 1959.

Otro, D. Ricardo Ruiz Sánchez, de la Agrupación de Transmisiones número 2, siete trienios por llevar veintinueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio de 1959.

Otro, D. Ramón Ichaso Ochandorena, de la Agrupación de Transmisiones núm. 3, siete trienios por llevar veintinueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de junio de 1959.

Otro, D. Francisco Balboa Rodríguez, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, siete trienios por llevar veintinueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1959.

Otro, D. Casto Martínez Feros, del Batallón de Zapadores núm. 1, siete trienios por llevar veintinueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1959.

Otro, D. Jaime Celorio Sordo, de la Agrupación de Transmisiones número 6, siete trienios por llevar veintinueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1959.

Otro, D. Pauino Risueño Toribio, de la Agrupación de Transmisiones número 8, siete trienios por llevar veintinueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1959.

Otro, D. Rafael Poveda Monserrat, del Grupo de Transmisiones núm. 1, siete trienios por llevar veintinueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1959.

Otro, D. José Villar Ortiz, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a

oficial, a percibir desde 1 de junio de 1959.

Otro, D. José García Rodríguez, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1959.

Teniente de Ingenieros (E. A.) don Rafael Foronda Zudaire, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de mayo de 1959.

Otro, D. Francisco Feito López, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio de 1959.

Otro, D. Andrés García Sánchez, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1959.

Otro, D. Esteban Parra Fernández, de la Agrupación de Transmisiones número 1, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1959.

Otro, D. Obdulio Sánchez Carrasco, de la Agrupación de Transmisiones número 5, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1959.

Otro, D. Felipe de las Cuevas Gregorio, de Párques y Talleres de Automovilismo, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1959.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Germán Antequera, Sebastián, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército I, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de mayo de 1959.

Otro, D. Damián Machán Moreno, del Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de mayo de 1959.

Otro, D. Manuel Canedo Díaz, de la Agrupación de Transmisiones número 2, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio de 1959.

Otro, D. Manuel Sánchez de la Nava, del Regimiento de Pontoneros, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1959.

Otro, D. Ramón Vázquez Mariñas, de la Agrupación de Zapadores Fe-

rroviarios, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1959.

Otro, D. Dionisio García Domínguez, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1959.

Otro, D. José García Rodrigo, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal de este Ministerio, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1959.

Personal en situación de reserva

Comandante de Ingenieros D. Pedro Losada Barroso, con residencia en Madrid, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1959.

Comandante honorífico de Ingenieros D. Manuel Villanueva González, con residencia en Madrid, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de mayo de 1959.

Otro, D. Mariano de la Cruz Carrasco, con residencia en Barcelona, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio de 1959.

Otro, D. Vicente Antolín Vecilla, con residencia en Irún (Guipúzcoa), siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1959.

Otro, D. Licesio Zuazo Pedraza, con residencia en Granada, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de junio de 1959.

Capitán de Ingenieros D. Manuel Echevarri Romero, con residencia en Barcelona, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de junio de 1959.

Otro, D. Cándido Rodríguez Hernández, con residencia en Toledo, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1959.

Otro, D. Domingo Goñi Lecumberri, con residencia en Pamplona, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1959.

Otro, D. Bernardo Alfaya García, con residencia en Redondela (Pontevedra), siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1959.

Otro, D. Antonio Medrano López,

con residencia en Orense, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de mayo de 1959.

Oro, D. Marcelino Serrano Aydillo, con residencia en León, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio de 1959.

Teniente de Ingenieros D. Gustavo Pezzi Peñalver, con residencia en Madrid, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1958. Rectifica la Orden de 23 de mayo de 1959 (D. O. número 116).

ESCALA DE COMPLEMENTO

Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles

Teniente de complemento de Ingenieros D. Jesús López Touriño, colocado en Madrid, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio de 1959.

Alférez de complemento de Ingenieros D. Emilio García Poderoso, reemplazo voluntario en Madrid, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1958.

Otro, D. Felipe Manero Arcega, reemplazo voluntario en Madrid, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de mayo de 1959.

Otro, D. Ambrosio Ederra Pérez, colocado en San Sebastián, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1959.

Otro, D. Agustín Montes Gutiérrez, colocado en Reinosa (Santander), siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1959.

Madrid, 15 de junio de 1959.

BARROSO

ADVERTENCIA.—En la página 1.007 se publica una Orden de la Presidencia del Gobierno que se refiere al brigada de Ingenieros D. Fernando Santiago Lozano.

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Concursos

Desierto el concurso anunciado por Orden de 27 de mayo de 1959 (DIARIO

OFICIAL núm. 119), para cubrir una vacante de teniente coronel de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), existente en la Fábrica Nacional de Cañones de Trubia, se anuncia en segunda convocatoria en armonía con lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148).

Los peticionarios quedan dispensados del cumplimiento del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos.

Las instancias de los solicitantes, debidamente documentadas, con copia de la Hoja de Servicios y Ficha-resumen y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de diez días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden, siendo obligatorio para los residentes en Africa, Baleares y Canarias anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 17 de junio de 1959.

BARROSO

Ayudantes

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio a los oficiales del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción que a continuación se relacionan:

Alférez auxiliar de Armamento y Material D. José González Fernández, alumno de la Escuela Politécnica del Ejército, con doña Adalia Caballero Durán.

Capitán ayudante de Construcción y Electricidad D. José Arnáiz Fragua, del Parque Central de Transmisiones, con doña Pilar Olivier Martínez.

Alférez auxiliar de Construcción y Electricidad D. Alberto Delgado García, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Canarias, con doña Blanca Delgado Quesada.

Otro, D. Eduardo Romero Sarrión, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares, con doña Amelia Palmer Mas.

Madrid, 17 de junio de 1959.

BARROSO

SANIDAD MILITAR

Destinos

He designado para director del Hospital Militar de Málaga al tenien-

te coronel médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Francisco Fernández-Zamarrón, jefe del Servicio de Cirugía de dicho Hospital, desempeñando a su vez ambos cometidos.

Madrid, 16 de junio de 1959.

BARROSO

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 28 de abril último (D. O. núm. 98), para cubrir una vacante de oficial médico que existe en el 38 Tercio de la Guardia Civil (Sevilla), pasa destinado con carácter voluntario a dicho Tercio el capitán médico D. Pedro Jiménez-Andrades Forte, del Hospital Militar de Sevilla.

Madrid, 12 de junio de 1959.

BARROSO

Supernumerarios

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 6.º de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), se concede el pase a la situación de supernumerario en la 1.ª Región Militar, con residencia en Madrid, al teniente coronel médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. José Alix Alix, del Hospital Militar Central «Gómez-Ulla».

Madrid, 16 de junio de 1959.

BARROSO

Vacantes de destino

Como continuación a la Orden de anuncio de vacantes de destino de provisión normal de tenientes médicos de Sanidad Militar, anunciadas por Orden de 13 del actual, se anuncian para ser cubiertas las que a continuación se relacionan:

Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército II (para la Unidad Divisoria de Automovilismo de la División núm. 22).—Una de teniente médico.

Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército III (para la Unidad Divisoria de Automovilismo de la División 31).—Una de teniente médico.

Madrid, 16 de junio de 1959.

BARROSO

FARMACIA MILITAR

Destinos

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 20 de mayo de

1959 (D. O. núm. 113), para cubrir una vacante de comandante farmacéutico existente en la Dirección General de Servicios (Jefatura de Farmacia) de este Ministerio, se destina, con carácter voluntario, al comandante farmacéutico D. Marcos Pini-la López de la Llave, actualmente a mis órdenes en la 1.ª Región Militar y en comisión en la Farmacia Militar de Toledo, continuando en ésta hasta su relevo.

Madrid, 17 de junio de 1959.

BARROSO

Como resultado del concurso anunciado en segunda convocatoria por Orden de 3 de junio de 1959 (D. O. número 124), para cubrir una vacante de comandante farmacéutico existente en el Laboratorio de Farmacia Militar de Valladolid, pasa destinado con carácter forzoso, el comandante farmacéutico D. José Rodríguez Rico, actualmente a mis órdenes en la 2.ª Región Militar y en comisión en la Farmacia Central de dicha Región Militar.

Madrid, 17 de junio de 1959.

BARROSO

Vacantes de destino

Anunciada por Orden de 10 de junio de 1959 (D. O. núm. 130), una vacante de capitán farmacéutico existente en el Instituto Farmacéutico del Ejército, para ser cubierta en turno de provisión normal, y no siendo esta su forma de provisión, queda anulada dicha vacante en la mencionada Orden.

Madrid, 17 de junio de 1959.

BARROSO

CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 12 de junio de 1959, el comandante capellán D. Joaquín Caballero López, del Hospital Militar de Granada, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 17 de junio de 1959.

BARROSO

A propuesta del Vicario General Castrense, y de conformidad con lo dispuesto en el capítulo XIV, artículo 53, del Reglamento Provisional del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, se concede el pase a la situación de retirado, a petición propia, al comandante capellán D. Servando Escanciano Nogueira, de la Escuela Central de Educación Física, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.
Madrid, 17 de junio de 1959.

BARROSO

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 148), y en la de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186), se anuncian las vacantes de capellanes que a continuación se relacionan, las cuales han de ser cubiertas en turno de libre elección.

Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.—Una de comandante capellán.

Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.—Una de comandante capellán.

Los solicitantes deberán remitir sus instancias debidamente documentadas y por conducto reglamentario, con arreglo al artículo 4.º de la primera Orden citada, a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), las cuales habrán de tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la publicación de esta Orden, siendo obligatorio adelantar las peticiones por telegrafo.

Madrid, 17 de junio de 1959.

BARROSO

Ascensos

Por existir vacante, cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de diciembre de 1951 (D. O. número 286), y de conformidad con el artículo 40 del Reglamento Provisional del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, a propuesta del Vicario General Castrense, se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con antigüedad de 12 de junio de 1959, al capitán capellán D. Anastasio Gallego Morán, del Regimiento de Caballería Dragones de Pavía núm. 4, quedando a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (plaza de Aranjuez).

Madrid, 17 de junio de 1959.

BARROSO

Destinos

Para cubrir la vacante anunciada en turno de provisión normal por Orden de 21 de mayo de 1959 (D. O. número 114), a propuesta del Vicario General Castrense, pasa destinado, con carácter voluntario, al Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión, el capitán capellán D. Ernesto López Alonso, de la Agrupación Blindada de Caballería Lusitania núm. 8.
Madrid, 17 de junio de 1959.

BARROSO

Por necesidades del servicio, a propuesta del Vicario General Castrense, pasan destinados, con carácter forzoso, a las Unidades que se expresan, los oficiales capellanes que a continuación se relacionan.

Al Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión

Capitán capellán D. Manuel de Haro Roldán, del Regimiento de Artillería núm. 74.

Al 3.º Tercio Sahariano Don Juan de Austria

Capitán capellán D. Pablo Lázaro Ariñez, del Regimiento de Artillería número 6.

Al Batallón de Zapadores núm. 1

Teniente capellán D. Francisco Ocaña Arroyo, del Batallón Independiente de Infantería Fuerteventura número LIII.

A la Agrupación de Sanidad Militar de la Comandancia General de Ceuta

Teniente capellán D. Rogelio Martínez Vázquez, del Regimiento de Infantería Cazadores de Montaña número 6.

Madrid, 17 de junio de 1959.

BARROSO

Por necesidades del servicio, a propuesta del Vicario General Castrense, pasa destinado, con carácter forzoso, al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3, el teniente capellán D. Pedro Martínez Madrid, del Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26.

Madrid, 17 de junio de 1959.

BARROSO

Próximos a terminarse los Campamentos de Reclutas de las distintas

Regiones Militares, a propuesta del Vicario General Castrense, y con arreglo al artículo XII, apartado 1), del Convenio entre la Santa Sede y el Gobierno Español de 18 de octubre de 1950 (D. O. núm. 263), y artículo 11 de la Orden de 24 de agosto de 1953 (D. O. núm. 197), pasará a prestar sus servicios al Campamento Permanente «General Franco», el sacerdote movilizado, con consideración y emolumentos de alférez, D. Saturnino Blanco Jiménez, del Campamento de Reclutas de la Orotava (Canarias), una vez finalizado este Campamento.
Madrid, 17 de junio de 1959.

BARROSO

OFICINAS MILITARES

Destinos

Para cubrir los destinos de jefes y oficiales de Oficinas Militares (Escala activa) anunciados en turno de provisión normal por Orden de 20 de mayo de 1959 (D. O. núm. 113), se destina a los de dicho empleo que a continuación se expresa:

VOLUNTARIOS

A la Dirección General de Fortificaciones y Obras

Comandante de Oficinas Militares don Ramón Zoido Gallardo, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército VI

Comandante de Oficinas Militares don Ursino Martínez Jiménez, a mis órdenes en la 6.ª Región Militar (Santander).

Al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército VII

Comandante de Oficinas Militares don Prudencio Arconada Gotañón, a mis órdenes en la 7.ª Región Militar (Astorga).

Al Estado Mayor Central

Teniente de Oficinas Militares don Faustino del Rey Camarena, de la Jefatura de Ingenieros del Ejército. Otro, D. Lucas Esteban Guajardo, de la Secretaría de Justicia de la 3.ª Región Militar.

A la Subsecretaría de este Ministerio

Teniente de Oficinas Militares don José Manzano Cid, del Estado Mayor Central.

Al Consejo Supremo de Justicia Militar

Capitán de Oficinas Militares don Eduardo García Fiz, de la Comandancia de Obras de la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Pedro Gayo Cardeñoso, de la Academia de Sanidad Militar.

A la Academia de Infantería

Teniente de Oficinas Militares don Enrique Sierra Carrasco, de la Fábrica Nacional de Toledo.

Al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército II

Capitán de Oficinas Militares don Joaquín García Ezquerro, del Almacén de Intendencia de Vitoria.

Al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército III

Teniente de Oficinas Militares don Natalio Ibáñez López, del Estado Mayor de la División 31.

Al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército IV

Teniente de Oficinas Militares don Leoncio Paradelo Fernández, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22.

A la Capitanía General de la 9.ª Región Militar

Teniente de Oficinas Militares don Manuel Carreño Jaén, del Almacén de Intendencia de Algeciras.

Al Estado Mayor del Ejército de España en el Norte de Africa

Teniente de Oficinas Militares don Bernardo Varea Estévez, de la Fábrica Nacional de Toledo.

Al Estado Mayor de la Comandancia General de Melilla

Capitán de Oficinas Militares don Teodoro Martínez López, de Transportes Militares de Melilla.

Teniente de Oficinas Militares don Fernando Freixinet Pérez, de Transportes Militares de Melilla.

Al Estado Mayor de la División número 32

Teniente de Oficinas Militares don Manuel Trujillo de la Cruz, del Gobierno Militar de Alicante.

A la 2.ª Jefatura de la División de Caballería

Capitán de Oficinas Militares don Cándido Ramos Martín, del Estado Mayor Central.

A la Subinspección de la 2.ª Región y Gobierno Militar de Sevilla

Teniente de Oficinas Militares don Juan Gutiérrez Sánchez, de la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 2.ª Región Militar.

A la Subinspección de la 6.ª Región y Gobierno Militar de Burgos

Teniente de Oficinas Militares don Vicente Pulgar González, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 1.

A la Subinspección Militar de Canarias. (Nueva creación)

Teniente de Oficinas Militares don Rafael Pérez-Alcalde Zárate, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 49.

Otro, D. Eduardo Bernal del Campo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22.

Al Cuartel General de la Provincia del Sahara

Capitán de Oficinas Militares don Ramón Barco Mendiara, de la Jefatura de Ingenieros de la 4.ª Región Militar.

Al Gobierno Militar de Toledo

Teniente de Oficinas Militares don Manuel Moreno Risquez, de la Fábrica Nacional de Toledo.

Al Gobierno Militar de Badajoz

Teniente de Oficinas Militares don Arsenio Hueros Yebra, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 7.

Al Gobierno Militar de Zamora

Teniente de Oficinas Militares don Delfín Sampedro Guzmán, de la Caja de Recluta núm. 29.

Al Gobierno Militar de Melilla

Teniente de Oficinas Militares don Juan Morant Ruiz de la Subinspección de la 3.ª Región y Gobierno Militar de Valencia.

A la Jefatura de Ingenieros del Cuerpo de Ejército VIII

Capitán de Oficinas Militares don Francisco Avila Rodero, de la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 8.ª Región Militar.

A la Jefatura de Obras del Ejército de España en el Norte de Africa (nueva creación)

Capitán de Oficinas Militares don Juan Romero Saborido, del Estado Mayor Central.

A la Fiscalía Jurídico Militar de la 8.ª Región

Capitán de Oficinas Militares don Eduardo Rodríguez Méndez, de la Jefatura de Intervención de la 8.ª Región Militar.

A la Secretaría de Justicia de la 9.ª Región Militar

Teniente de Oficinas Militares don Gregorio García Díaz, de la Maestranza y Parque de Artillería de Sevilla.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 42 (Caja núm. 60)

Teniente de Oficinas Militares don José Anello Ares, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 23

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 48

Teniente de Oficinas Militares don Francisco Codina Nadal, de la Caja de Recluta núm. 71.

A la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 7.ª Región Militar

Teniente de Oficinas Militares don Antonio Serna Andrés, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 39.

A Depósito y Servicios de Intendencia de Murcia

Teniente de Oficinas Militares don José Fernández Molina, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 20.

Al Depósito y Servicios de Intendencia de Orense

Teniente de Oficinas Militares don Amador Domínguez de la Iglesia, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21 (derecho preferente).

Al Depósito y Servicios de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta

Teniente de Oficinas Militares don Francisco Toledo García, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 19.

A Transportes, Propiedades y Accidentes de Valladolid

Teniente de Oficinas Militares don José Ponte Fernández, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 39.

A Transportes, Propiedades y Accidentes de Ceuta

Teniente de Oficinas Militares don Víctor Salgado Hermida, de los Servicios de Intervención de Sanidad de Madrid.

A la Pagaduría Militar de Haberes de Sevilla

Teniente de Oficinas Militares don León García Fernández, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 29.

A la Pagaduría Militar de Haberes de La Coruña

Teniente de Oficinas Militares don Hermenegildo López Vicente, de la Subinspección de la 7.ª Región y Gobierno Militar de Valladolid.

A la Dirección del Hospital Militar de Zaragoza (nueva creación)

Capitán de Oficinas Militares don Fernando Rodríguez del Val, del Estado Mayor del Cuerpo de Ejército V.

A los Servicios de Intervención de Tarragona

Teniente de Oficinas Militares don José Gallego Fernández, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar (Zaragoza).

A la Biblioteca Militar de Burgos

Capitán de Oficinas Militares don Francisco Martínez Soto, de la Pagaduría Militar de Haberes de la 6.ª Región Militar.

FORZOSOS**Al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército VI**

Comandante de Oficinas Militares don Julio Soriano Userón, a mis órdenes en la 6.ª Región Militar (Bilbao).

A la Capitanía General de Baleares

Comandante de Oficinas Militares don Ezequiel Cornago Fernández, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Otro, D. Rafael Aguado Martín-Montijano, a mis órdenes en la 9.ª Región Militar (Granada).

Al Estado Mayor del Ejército de España en el Norte de Africa

Comandante de Oficinas Militares don Luis Ríos Pérez, a mis órdenes en la 6.ª Región Militar (Santander).

Al Estado Mayor de la División número 41

Teniente de Oficinas Militares don Mariano Manrique Marcos, a mis órdenes en la 4.ª Región Militar (Gerona).

A la Subinspección de la 3.ª Región y Gobierno Militar de Valencia

Teniente de Oficinas Militares don Aurelio Jiménez Peralta, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar (Cádiz).

Otro, D. Heliodoro Ibáñez Hidalgo, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Al Gobierno Militar de Castellón

Teniente de Oficinas Militares don Dionisio Ruiz Ortega, a mis órdenes en la 6.ª Región Militar (Burgos).

A la Comandancia Militar de Cartagena

Teniente de Oficinas Militares don Angel Cacho Estaca, a mis órdenes en la 7.ª Región Militar (Oviedo).

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 7

Teniente de Oficinas Militares don Roque Ibáñez Ortigosa, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (Madrid).

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 28

Teniente de Oficinas Militares don Matías González Aribas, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Al Depósito y Servicios de Intendencia de Santander

Teniente de Oficinas Militares don Agustín Conde Alonso, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar.

Madrid, 17 de junio de 1959.

BARROSO

Para cubrir parcialmente los destinos de ayudantes de Oficinas Militares anunciados en turno de provisión normal por Orden de 20 de mayo de 1959 (D. O. núm. 113), se destina a los de dicho empleo que a continuación se expresa.

VOLUNTARIOS**Al Estado Mayor Central**

Ayudante de Oficinas Militares don Alejandro Muñoz San Felipe, de la Dirección General de Fortificaciones y Obras.

Otro D. Martín Vázquez Rodríguez, de la Subsecretaría de este Ministerio.

A la Subsecretaría (Sección de Trabajo y Acción Social)

Ayudante de Oficinas Militares don Pedro Barroso Cid, del Depósito de Intendencia de Albacete.

A la Dirección General de Transportes

Ayudante de Oficinas Militares don José Pozo León, del Estado Mayor Central.

A la Dirección General de Fortificaciones y Obras

Ayudante de Oficinas Militares don Segundo Ugidos Alonso, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

A la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería

Ayudante de Oficinas Militares don Antonio Cano Aparicio, del Depósito de Intendencia de Huelva.

Al Parque y Maestranza de Artillería de Zaragoza

Ayudante de Oficinas Militares don Alfredo Oro Mareca, del Estado Mayor del Cuerpo de Ejército IV.

Al Parque y Talleres de Automovilismo de la 7.ª Región Militar

Ayudante de Oficinas Militares don Gregorio Barrientos Ruano, de la Subinspección de la 7.ª Región y Gobierno Militar de Valladolid.

Al Parque Central de Transmisiones

Ayudante de Oficinas Militares don Enrique Vila Rodríguez, de la Subsecretaría de este Ministerio.

Al Estado Mayor de la División número 31. (Nueva creación.)

Ayudante de Oficinas Militares don Martín Faz Ruiz, de la Pagaduría Militar de Haberes de la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Emilio Asensio Abuja, del Cuartel General del Sahara.

A la Subinspección de la 4.ª Región y Gobierno Militar de Barcelona

Ayudante de Oficinas Militares don Paulino Nalda Nalda, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 27.

Al Cuartel General de la Provincia del Sahara

Ayudante de Oficinas Militares don Andrés Moreno Bernal, de la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 4.ª Región Militar.

A la Jefatura de Tropas y Gobierno Militar de Gran Canaria

Ayudante de Oficinas Militares don Antonio González Pérez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 50.

Al Gobierno Militar de Melilla

Ayudante de Oficinas Militares don Mariano Vaquero Moraños, de los Servicios de Intendencia de Posiciones de la Comandancia General de Melilla.

A la Comandancia de Obras de la 1.ª Región Militar

Ayudante de Oficinas Militares don Juan Díaz Beunza, de la Fábrica Nacional de Granada.

A la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta

Ayudante de Oficinas Militares don Luis Plaza Herreros, de Transportes Militares de Cádiz.

Almacén y Servicios de Intendencia de Oviedo

Ayudante de Oficinas Militares don Manuel Fernández Rodríguez, del Laboratorio y Parque Central de Veterinaria.

Al Depósito y Servicios de Intendencia de Murcia

Ayudante de Oficinas Militares don José Pérez Serrano, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 20.

A la Administración del Hospital Militar de Madrid

Ayudante de Oficinas Militares don Agapito Prada del Barrio, de la Jefatura de Almacenes y Servicios de Intendencia de la 6.ª Región Militar.

A la Administración del Hospital y Transportes Militares de Badajoz

Ayudante de Oficinas Militares don Manuel Vicente García, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 8 (Caja núm. 14).

A la Pagaduría Militar de Haberes de Barcelona

Ayudante de Oficinas Militares don Antonio Holgado Amores, de la Base

de Parques y Talleres de Automovilismo de la 4.ª Región Militar.

A los Servicios de Intendencia de Ronda

Ayudante de Oficinas Militares don Modesto Coddá Moya, del Gobierno Militar de Málaga.

A los Servicios de Intervención, Sanidad y Transportes de Zaragoza

Ayudante de Oficinas Militares don Inocente Lite Morón, de la Subinspección de la 5.ª Región y Gobierno Militar de Zaragoza.

A los Servicios de Intervención, Sanidad y Transportes de Burgos

Ayudante de Oficinas Militares don Máximo Gómez Ubierna, de la Maestranza y Parque de Artillería de Burgos.

A los Servicios de Intervención del Sector del Sahara. (Nueva creación)

Ayudante de Oficinas Militares don Juan Méndez Pardo, de los Servicios de Intervención de Palencia. Madrid, 17 de junio de 1959.

BARROSO

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 16 de junio de 1959, el comandante de Oficinas Militares (Escala activa) D. Julio Hernández Vaquero, de la Subsecretaría de este Ministerio (Archivo General Militar), debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 17 de junio de 1959.

BARROSO

Ascensos

Por existir vacante y cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de diciembre de 1951 (D. O. número 286), se declara aptos para el ascenso y se asciende al empleo inmediato, con la antigüedad de 16 de junio de 1959, a los oficiales de Oficinas Militares (E. A.) que a continuación se expresa:

Capitán de Oficinas Militares don Agustín Fernández Fernández, de la Escuela de Estado Mayor, quedando a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Teniente de Oficinas Militares don Artemio Cabeza Rebollar, de la Escuela de Aplicación de Intendencia, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 17 de junio de 1959.

BARROSO

Por existir vacante se declara aptos para el ascenso y se asciende al empleo inmediato, con la antigüedad que a cada uno se le asigna, a los ayudantes de Oficinas Militares que a continuación se expresan:

Ayudante de Oficinas Militares don Desiderio Núñez Martín, de la Fábrica Nacional de Valladolid, con antigüedad de 10 de junio de 1959, quedando a mis órdenes en la 7.ª Región Militar, con residencia en la citada plaza.

Otro, D. Francisco Serrano Gavilán de la Jefatura de Ingenieros del Cuerpo de Ejército II, con antigüedad a 16 de junio de 1959, quedando a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Madrid, 17 de junio de 1959.

BARROSO

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1953 (D. O. número 148), se anuncia, para ser cubierta en turno de provisión normal, una vacante de ayudante de Oficinas Militares, existente en la Subsecretaría de este Ministerio.

Esta vacante podrá ser solicitada por los que cumplan las condiciones de mínima permanencia antes de la fecha en que termina el plazo de admisión de papeletas.

Las papeletas de destino, cursadas por conducto reglamentario, deberán tener entrada en este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), dentro del plazo de diez días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden y conforme a cuanto se dispone en el párrafo 4.º, apartado b), del artículo 20 de la mencionada disposición.

Madrid, 17 de junio de 1959.

BARROSO

C. A. S. E.**Édades**

Comprobado documentalmente que la taquimecanógrafa del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército doña

Carmen Bustos Zárate, con destino en el Consejo Superior Geográfico, nació el día 10 de marzo de 1895, y no el 10 de marzo de 1915, como por error figura en su libreta de servicios, se rectifica en el sentido expuesto de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 25 de septiembre de 1948 (D. O. núm. 221), debiendo verificarse las anotaciones correspondientes en la documentación de la interesada.

Madrid, 17 de junio de 1959.

BARROSO

Destinos

Para cubrir parcialmente los destinos de taquimecanógrafas del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, anunciados en turno de provisión normal por Orden de 20 de mayo de 1959 (D. O. núm. 113), se destina a dicho empleo que a continuación se expresa.

VOLUNTARIAS

A la Subsecretaría de este Ministerio

Taquimecanógrafa doña Victoria Díaz Alonso, de la Ordenación General de Pagos.

A la Escuela Superior del Ejército

Taquimecanógrafa doña Eladia García Méndez, de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.

Al Servicio Histórico Militar

Taquimecanógrafa doña Alfonso Fuentes Cayuela, de la Dirección General de Fortificaciones y Obras.
Madrid, 17 de junio de 1959.

BARROSO

CONSERJES Y GUARDADORES MILITARES

Destinos

Para cubrir parcialmente los destinos de conserjes y guardadores militares anunciados en turno de provisión normal por Orden de 20 de mayo de 1959 (D. O. núm. 113), se destina a los de dicho empleo que a continuación se expresa:

VOLUNTARIOS

A la Subsecretaría (Gobierno Militar del Palacio de Buenavista)

Conserje y guardador militar don Manuel Ramírez Márquez, de la Ca-

pitania General de la 8.ª Región Militar.

Al Gobierno Militar de Oviedo (Nueva creación)

Conserje y guardador militar don Francisco Segura Zapata, de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

Madrid, 17 de junio de 1959.

BARROSO

Dirección General de la Guardia Civil

Destinos

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 4 de mayo anterior (D. O. núm. 103), para cubrir una vacante de sargento de la Guardia Civil en el Centro de Instrucción de dicho Cuerpo, se destina al mismo al de dicho empleo D. Tomás Rodríguez Canora, actualmente con destino en la 143 Comandancia.

Madrid, 15 de junio de 1959.

BARROSO

ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Ilmo. S. Como resultado del concurso anunciado en el «B. O. del Estado» núm. 70, de 23 de marzo último, para la provisión de tres plazas de brigadas de cualquier Arma del Ejército de Tierra, vacantes en los Grupos de Policía de la Provincia de Sahara Español, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien de-

signar para ocupar las mismas a los brigadas del Arma de Infantería don Julio Ruiz Martínez y D. Amador Huete Martínez, y al brigada del Arma de Ingenieros D. Fernando Santiago Lozano, los cuales percibirán los emolumentos correspondientes con cargo al presupuesto de la Provincia.

Lo que participo a V. I. para su

conocimiento y efectos procedentes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 4 de junio de 1959.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de plazas y Provincias Africanas.

(Del B. O. del Estado núm. 145.)

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL AIRE

Vacante en el Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica «Esteban Terradas» el cargo de Vocal representante técnico del Ministerio del Ejército, por fallecimiento del que lo desempeñaba, Ilmo. Sr. don José Manuel Lacleta Lázaro, en cumplimiento de lo preceptuado en el ar-

tículo segundo del Decreto de 28 de julio de 1943 y en el artículo cuarto del Reglamento del Patronato del I. N. T. A. «E. T.», aprobado por Orden ministerial de 20 de septiembre de 1944, a propuesta del Ministro del Ejército y previa aprobación del Consejo de Ministros.

Nombre Vocal representante técnico del Ministerio del Ejército en el Patronato del Instituto Nacional de Téc-

nica Aeronáutica «Esteban Terradas» al Excmo. Sr. General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción D. Juan Alarcón de la Lastra.

Madrid, 29 de mayo de 1959.

DÍAZ DE LECEA

(Del B. O. del Estado núm. 143.)

ADQUISICIONES - CONCURSOS

REGIMIENTO DE CABALLERÍA CAZADORES DE ESPAÑA NUM. 11

Subasta de ganado

A las diez horas del día 19 del ac-

tual se celebrará en el Cuartel que ocupa el Regimiento de Caballería Cazadores de España núm. 11, la venta en pública subasta de 97 caballos de desecho.

El importe de este anuncio será a prorrato entre los adjudicatarios. Burgos, 12 de junio de 1959.

Núm. 3.566

P. 5-4

AVISOS

SERVICIO HISTÓRICO MILITAR

Mártires de Alcalá, núm. 9

VENTA DE OBRAS

	Pesetas
«Acción de España en Perú», en un tomo	67,00
«Armamento de los Ejércitos de Carlos V en la guerra de Alemania»	10,05
«Campanías en los Pirineos a finales del siglo XVIII (1793-1795), tomo I, «Antecedentes»	66,00
«Campanías en los Pirineos a finales del siglo XVIII (1793-1795), tomo II, «La campaña del Rosellón»	100,00
«Campanías en los Pirineos a finales del siglo XVIII (1793-1795), tomo III, «La Campaña de Cataluña»; para militares, 120,00 pesetas, y para la venta a particulares	172,00
«Cartografía de Ultramar», carpeta I, «América en general»	427,00
«Cartografía de Ultramar», carpeta II, «Estados Unidos y Canadá», para militares, 540,00 pesetas, y para venta a particulares	641,33
«Cartografía de Ultramar», carpeta III, «Méjico», para militares, 627,83 pesetas, y para venta a particulares	747,47
«Cartografía de Ultramar», carpeta IV, «América Central», para militares, 552,82 pesetas, y para venta a particulares	656,15
«Colección histórica documental del fraile», en cuatro tomos	80,00
«Cronología episódica de la segunda guerra mundial», primero y segundo período, dos tomos	98,50
«Diccionario bibliográfico de la Guerra de la Independencia Española»; 1808-1814, en tres tomos	60,00
«Dos expediciones españolas contra Argel», un tomo	18,00
«Geografía de Marruecos, Protectorados y posesiones de España en Africa», tomo III, «La vida social y política»	75,00
«Historia de las campañas de Marruecos», tomo I	59,75
«Historia de las campañas de Marruecos», tomo II	138,00
«Galería Militar Contemporánea», tomo I; precio, 71,65 pesetas para Organismos y personal militar, y para la venta a particulares	85,00
«La guerra de minas en España», en un tomo	50,00
«Tratado de Heráldica Militar», tomo I	225,00
«Tratado de Heráldica Militar», tomo II	196,00

NOTA.—Al personal militar y Organismos del Ejército se les hará un descuento del 20 por 100 sobre estos precios en todas las obras que quedan relacionadas, a excepción de las de «Acción de España en Perú»; tomo II de «Las campañas en los Pirineos a finales del siglo XVIII», que tienen un 25 por 100; el tomo III de las «Campanías en los Pirineos»; la carpeta II de la «Cartografía de «Ultramar» y «La Galería Militar Contemporánea» tienen sus precios fijos marcados para Organismos y personal militar, de los cuales, como es consiguiente, no se deduce ningún descuento.